

**MINUTA REUNIÓN DEL CAPÍTULO VENEZOLANO DEL CLUB  
ESPAÑOL DE ARBITRAJE (CVCEA) DE FECHA 31 DE ENERO DE 2014.**

Lugar: Sede del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Caracas.

Hora: 11:00 a.m.

Asistentes: Luis Alfredo Araque, Milagros Betancourt (en representación del Centro Empresarial de Conciliación y Arbitraje (CEDCA), Diana Droulers (en representación del Centro de Arbitraje de la Cámara de Caracas), Adriana Vaamonde, Alfredo Almandoz, Ivette Esis (por representación), J Eloy Anzola (por representación), Carlos Lepervanche M., Pedro Rengel N., Yelitza Suarez.

Conforme la agenda propuesta, el Dr. Luis Alfredo Araque, enumeró las diversas actividades desarrolladas por el Capítulo durante el presente año especialmente aquellas de apoyo en las conferencias desarrolladas en las universidades Católica Andrés Bello y Monteavila. Especial mención mereció la publicación del libro sobre los estudios con motivo de los 15 años de la ley de arbitraje, del cual el Club Español fue promotor. Apoyamos la realización del Congreso IFCAI en Caracas. Igualmente se hizo mención acerca de la participación de abogados venezolanos en el VIII Congreso como participantes y como expositores, donde participamos también en el – 40.

Seguidamente se adelantaron algunas de las iniciativas a desarrollarse durante este año, entre las cuales destacan la elaboración de una página WEB del Capítulo, colaborar más activamente con el desarrollo de las iniciativas de los Centros de Arbitraje, que tengan a bien someter a nuestra consideración, ahondar las relaciones con los demás Capítulos de Latinoamérica para lograr nexos de colaboración mutua, establecer relaciones con las diversas organizaciones que hacen vida en el mundo del arbitraje en Venezuela, especialmente con la Comisión de Arbitraje de la ICC, el Comité de Arbitraje de Venamcham, la Asociación Venezolana de Arbitraje (AVA), etc.

Se acordó ir preparando las condiciones para que tanto al Congreso de junio en Madrid, como al de los Capítulos Internacionales de Buenos Aires asista el mayor número de personas posible.



Por último se designó la Junta Directiva para el periodo 2014-2016, conformada por Carlos Lepervanche M. (quien fungirá como Presidente), Milagros Betancourt, Diana Droulers, Pedro Rengel (quien fungirá como tesorero), Adolfo Hobaica y Alfredo Almandoz (quien fungirá como secretario). Como coordinadora del grupo – 40, se nombró a Adriana Vaamonde. Como Presidentes honorarios aparecen J. Eloy Anzola y Luis Alfredo Araque.

Todos los presentes reconocieron la importante y determinante labor que el Presidente Luis Alfredo Araque desarrolló durante su gestión, logrando la incorporación del mayor número de inscritos en el Club desde su inicio, promoviendo una importante cantidad de eventos y siendo motor fundamental de la publicación del libro con motivo de los 15 años de la Ley del Arbitraje.

Se acordó igualmente notificar a la Junta Directiva del Club Español de Arbitraje sobre los resultados de la presente reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la reunión y conformes firman.

